

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPANIA OLDSTRATEGIC PLANNING INTERNATIONAL ECUADOR S.A

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los veinte días del mes de marzo de dos mil diecinueve se reúnen en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la avenida Occidental No. N48-188 y Manuel Valdivieso, tercer piso; los señores accionistas de la Compañía quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, los señores: Jaime Israel Castello Reyes, Francisca Yadira Ajila Loaiza y Gloria Alcira Reyes González; siendo las 9h50 am, conforme la convocatoria realizada por el señor Jaime Castello, en su calidad de Gerente de la Compañía, deciden instalar la presente Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **OLDSTRATEGIC PLANNING INTERNATIONAL ECUADOR S.A.**, conforme lo previsto en el Estatuto Social de la Compañía; y, de acuerdo al texto de la convocatoria, que oportunamente se dio a conocer. Preside la Junta el señor Jaime Castello en su calidad de Gerente de la Compañía; y quien también actúa como secretario Ad-hoc de la Junta. Toma la palabra el secretario y procede con el alistamiento de los Accionistas presentes; una vez efectuado el mismo el secretario informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía quienes integran el ciento por ciento del capital suscrito y pagado y que por lo tanto existe el quórum reglamentario, para instalar este tipo de juntas. Acto seguido se procede con la lectura del orden del día:

- 1.- Presentación del Informe del Gerente General de la Compañía
 - 2.- Presentación de los Estados Financieros del ejercicio económico por el año 2018
 - 3.- Presentación del informe de Comisario de la Compañía
 - 4.- Resolución sobre el destino de los Beneficios económicos de la Compañía
- Conocido el orden del día planteado deciden aprobarlo por unanimidad, siendo las 10h01 am proceden al análisis y conocimiento.

1.- Presentación del Informe del Gerente General de la Compañía

Toma la palabra el señor Jaime Castello quien se desempeñó como Gerente General de la Compañía en el ejercicio económico por el año 2018; y procede a dar lectura a su informe, indicando adicionalmente que, de ser aprobado por la Junta General de Accionistas, es el informe que será presentado a la Superintendencia de Compañías.

Adicionalmente informa sobre los procesos efectivamente realizados por su gestión tendientes al crecimiento económico como de mercado de la Compañía. Los accionistas presentes al no tener observaciones a la forma ni al fondo del informe lo aprueban por unanimidad, haciendo una mención especial a la labor desempeñada por el señor Jaime Castello en el cargo.

2.- Presentación de los Estados Financieros del ejercicio económico por el año 2018

Como segundo punto del orden del día se procede con la presentación de los Estados Financieros de la Compañía, en el mismo que se refleja una utilidad de noventa y cinco mil setenta y tres con trece centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 95.073,13). El señor Jaime Castello indica que como constaba en su informe ya puso en conocimiento de los señores accionistas los resultados económicos obtenidos en el ejercicio fiscal por el año 2018. Adicionalmente informa que estos balances, y los expedientes se encontraban a disposición de los señores accionistas quince días antes de la celebración de la presente Junta, a efectos de su pleno conocimiento.

Analizados los Estados Financieros por los accionistas lo aprueban por unanimidad.

3.- Presentación del informe de Comisario de la Compañía

Cumpliendo de igual manera con lo que establece la Ley de Compañías, para este tipo de sociedades la Ingeniera Myriam Arias en su calidad de Comisario de la Compañía, presenta su informe a conocimiento de los señores accionistas de la Compañía **OLDSTRATEGIC PLANNING INTERNATIONAL ECUADOR S.A.**, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4.- Resolución sobre el destino de los Beneficios económicos de la Compañía

En virtud que la compañía obtuvo una utilidad en el ejercicio económico 2018, los señores accionistas deciden acumularla dentro de las cuentas patrimoniales.

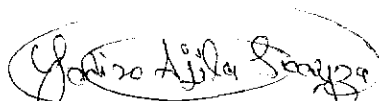
Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día previsto para esta Junta se procede a levantar la misma siendo las 10h25 am, dando un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta respectiva. Transcurrido el tiempo fijado se suscribe la presente Acta en unidad de acto siendo las 10h50 am.



Gloria Alcira González Hidalgo
ACCIONISTA



Jaime Israel Castello Reyes
ACCIONISTA - GERENTE



Francisca Yadira Ajila Loaiza
ACCIONISTA - PRESIDENTA